

Aportes para el debate curricular

Trayecto de formación general

2000

Taller

LOS SABERES CORPORALES,
LÚDICOS Y MOTORES EN LA FORMACIÓN DOCENTE

Analía Gaggianesi
Eduardo Prieto

Con la colaboración de:
Liliana Díaz
Adriana Elena
Silvia Ferrari



Índice

I. Introducción	3
Acerca de la formación integral	3
La presencia en la escuela	5
II. Los saberes de la Educación Física en la formación general de los docentes	5
Cultura escolar, cuerpo y disciplina	5
La comunicación corporal	6
El cuidado de la salud en los procesos de enseñanza	7
El juego, el cuerpo y el movimiento en las diferentes situaciones escolares	8
III. Propósitos y contenidos para la construcción del taller	9
El taller de Educación Física en la formación docente	9
Los propósitos del taller	9
Los contenidos del taller	10
 Anexo I	
Selección bibliográfica comentada	11
 Anexo II	
Propuesta de trabajos de campo	15

I. INTRODUCCIÓN

En el último cuarto de siglo, veloces y profundas transformaciones han acontecido en el mundo. La educación ha tratado de acompañar, interpretar y responder a las nuevas y urgentes demandas de la sociedad, intentando dar respuestas a los nuevos desafíos que las modificaciones en las estructuras políticas, económicas y sociales acarrearán, sin por ello olvidar su finalidad: enseñar y transmitir a las nuevas generaciones los valores culturales y aprendizajes fundamentales, para que los niños y jóvenes puedan interpretar y transformar la realidad.

La Educación Física en el marco de la Educación Integral ha tenido y tiene un doble desafío: por un lado responder a las demandas dentro de su rol educativo, y a su vez, interpretar y dar respuestas a los requerimientos sobre la concepción que el cuerpo y el movimiento han adquirido en un mundo tecnificado y globalizado.

En 1870 con la creación de la escuela normal de Paraná se incluye la Educación Física como parte de la formación integral de los futuros maestros.

A comienzos de este siglo se le otorga a la Educación Física un perfil diferente en la formación, se instala la preocupación de brindar instrumentos a los maestros desde el área para la enseñanza de contenidos de la Educación Física. De este modo se aseguraba esta enseñanza en las escuelas ante la falta de horas cátedras dictadas por profesores de la materia.

Hoy en nuestro país y más específicamente en la Ciudad de Buenos Aires, la realidad es otra: todas las escuelas cuentan con maestros y profesores de Educación Física.

Al haber profesores, actualmente en la formación general se requiere considerar la problemática de saberes que se refieran al cuerpo, al movimiento y a los juegos en las diferentes situaciones escolares y la posibilidad de articular las acciones de los maestros con los especialistas del área.

Acerca de la formación integral

El Sistema Educativo junto con otras instituciones sociales han de posibilitar la formación integral y promover la educación permanente del hombre y la mujer. A través de este proceso que puede desplegarse a lo largo de toda la vida, sería esperable que el sujeto desarrolle de manera armónica sus potencialidades perceptivas, motrices, intelectuales, afectivas, volitivas e intuitivas.

Los diferentes niveles del Sistema Educativo por los que el sujeto va transitando se orientarán a garantizar este desarrollo armónico e integral, de modo tal que le permitan posicionarse con las mejores posibilidades para desenvolverse en su medio sociocultural, interpretarlo y operar con él.

En este sentido es interesante hacer una distinción: la distribución disciplinar en los niveles educativos es una distribución de los campos del conocimiento, y de las diferentes perspectivas de abordaje de algunos contenidos que no pueden enseñarse desde un único campo disciplinar.

De ninguna manera esta distribución implica una fragmentación del sujeto que aprende: cuando se habla de educación integral y armónica no se habla de "completamiento". No debe pensarse que

para asegurarla debe existir una cantidad de materias que, entre todas, den "albergue" a las diversas potencialidades humanas.

Adoptar esta postura supone recurrir a una mirada holística: considerar a un alumno - todo, a un maestro - todo, fuerza a concebir otra interpretación sobre la escuela como institución que posibilita la integración del conocimiento, potenciando cada aporte disciplinar, y la integración de los sujetos, potenciando la singularidad con el respeto por las diferencias.¹

Para que esta afirmación no quede en el plano del discurso, se hace imprescindible que se destinen espacios y tiempos que hagan posible "amarrar" estas ideas en la realidad. En la cultura escolar los saberes corporales, lúdicos y motores tuvieron siempre una inserción desvalorizada en la institución y han sido excluidos, casi en su totalidad, de la formación del Profesorado, con excepción de aquella que se dedica específicamente a la didáctica de la Educación Física.

De acuerdo con las ideas hasta aquí desarrolladas se podría proponer que:

- La formación es siempre integral porque atañe a un sujeto total, por lo tanto no puede tener una duración acotada en el tiempo, que deja de existir en la medida en que se avanza en el Sistema Educativo.
- El futuro docente debe ser formado desde una concepción de educación integral, porque luego va a pedírsele que contribuya desde esta perspectiva al desarrollo de sus alumnos. Difícilmente podrá lograrlo si él no fue formado con esta orientación.
- En consecuencia, los saberes corporales, lúdicos y motores deben incluirse en la Formación del Profesorado de la que estuvieron ausentes. Lo corporal y el vínculo con el propio cuerpo parecieran desdibujarse a medida que se avanza en el Sistema Educativo. De hecho no aparece su tratamiento en las propuestas de contenidos.

Podría desarrollarse una hipótesis, de acuerdo con la cual se consolidaría a lo largo de la vida un sentimiento de ajenidad con relación al propio cuerpo. Esto significa que la experiencia de la propia corporalidad es reducida a una dimensión caracterizada por la posibilidad de utilizar el cuerpo, casi podría decirse como "una máquina que nos transporta".

Se cristaliza de este modo una manera de vincularse con el propio cuerpo, en la cual disminuyen la sensibilidad, la capacidad de registro de las señales del cuerpo, propio y de los otros, como también las posibilidades de expresión y comunicación, lo que atenta fuertemente tanto al cuidado de la salud como al eficaz desempeño del rol del docente.

Un encuadre amplio, que puede operar como síntesis de lo que hasta aquí se sostuvo, lo dan los CBC de Educación Física cuando afirman:

"La formación de personas íntegras, solicitud central de la sociedad a la educación, supone que los niños y las niñas aprendan a relacionarse con el propio cuerpo y el propio movimiento, porque éstos constituyen dimensiones significativas en la construcción de la identidad personal. Con el cuerpo y el movimiento las personas se comunican, expresan y relacionan, conocen y se conocen, aprenden a hacer y a ser. Cuerpo y movimiento son componentes esenciales en la adqui-

¹ Para ampliar esta idea véase Cullen, C. (1997). La calidad de la educación como lucha por el reconocimiento. Crítica de las razones de educar. Buenos Aires, Paidós.

sición del saber del mundo, de la sociedad, de sí mismo y de la propia capacidad de acción y resolución de problemas".²

La sociedad también le demanda a la escuela el aporte de la Educación Física para la formación de las competencias necesarias para vivir en esta sociedad.

La presencia en la escuela

"La formación de personas íntegras, solicitud central de la sociedad a la educación, supone que los niños y las niñas aprendan a relacionarse con el propio cuerpo y el propio movimiento, porque éstos constituyen dimensiones significativas en la construcción de la identidad personal."

La presencia en la escuela es "una presencia corporal", en cualquiera de los niveles de la escolaridad, se considere o no como tema importante de analizar en los procesos de enseñanza.

Esta presencia, influida poderosamente por la historia personal, por el reconocimiento de los demás, por el acercamiento o el alejamiento a los modelos estandarizados que la sociedad aporta de éxito y fracaso, de belleza o simpatía, de "normalidad", de salud o enfermedad, es, tanto para maestros como para alumnos, la primera "carta de presentación" de cada uno respecto de los otros. Y cada uno respecto de los otros pone en juego el acercamiento o la distancia, la buena o mala disposición en función de prejuicios o preconceptos construidos hasta el momento.

El interjuego de estas relaciones es el que abre o cierra los espacios escolares para el reconocimiento, para la integración social, para el aprendizaje y el acceso al conocimiento.

Es desde allí que consideramos que la conciencia de estos procesos y de las propias "tendencias" favorables o desfavorables deben ser objeto de análisis de la formación docente, como un aporte más para el reconocimiento de cada uno en su singularidad, un aporte más para el logro de la equidad en la educación.

II. LOS SABERES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA FORMACIÓN GENERAL DE LOS DOCENTES

Cultura escolar, cuerpo y disciplina

Solemos ver, en algunas instituciones educativas, a los alumnos sujetos a rigurosa quietud o esquematizados movimientos. En el otro extremo, el dejar hacer, dando cabida al "vale todo", la agresividad verbal, gestual y corporal, provocando en efecto dominó más gritos, más agresividad. En ambos extremos, sólo una muestra de la falta de comprensión y comunicación que se observa en el ámbito escolar.

En estas situaciones se está actuando sobre el cuerpo, considerado como objeto de control de la disciplina, pero sin "escucharlo". A lo largo de la historia esta realidad ha llevado a equívocos que es importante aclarar:

I ² Ministerio de Cultura y Educación, Consejo de Educación. Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica.

- Se ha confundido la disciplina (conjunto de normas de conducta deseadas) con el "objeto" ("el cuerpo del docente" y "el cuerpo del niño") sobre el cual se actúa.
- De allí que se suponga, desde una concepción tradicional, que el cuerpo es sólo tenido en cuenta por la Educación Física con el propósito de transmitir valores y de imponer una disciplina. A esto han contribuido otras áreas.
- La concepción de la Educación Física escolar, sostenida por todos los documentos curriculares de la Ciudad de Buenos Aires desde el año 1986 hasta el presente, revaloriza y contextualiza el lugar del cuerpo en la escuela, desde una concepción centrada en la construcción de una conciencia sobre la propia disponibilidad corporal en una educación integral.

Una característica de muchas de nuestras escuelas citadinas es el bullicio y la hiperactividad de sus alumnos, cualidad que probablemente refleja el ritmo de la propia Ciudad. Cuando el ambiente escolar se encuentre repleto de ruidos, o se observe en los niños dificultades para calmarse, atender o concentrarse, esto seguramente incidirá desfavorablemente en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Este entorno trasciende lo educativo y se extiende a más de una situación fuera del ámbito escolar. Atañe directamente a la salud, se relaciona con el bienestar corporal, con poder transitar fluidamente las polaridades de la calma y la actividad, del ruido y el silencio, de la tensión y la relajación.

A esta exclusión del cuerpo en los procesos de enseñanza puede incorporarse la idea de un cuerpo no ausente sino disciplinado, ordenado, dominado. El cuerpo se constituye en el lugar a través del cual se domina al otro, y se deposita el poder. Las múltiples situaciones impuestas sobre las diversas posibilidades y necesidades de movimiento dan cuenta de una represión sobre un cuerpo, limitado a accionar solamente como se espera desde afuera que lo haga.

Estas consideraciones se sostienen muchas veces desde un currículum oculto, y ocupan un lugar determinante en las situaciones de enseñanza, aportando incluso al sexismo y a la discriminación, haciendo base en las diferencias de género, conocimientos, clase, barrio. Estas diferencias constituyen ejes particulares de análisis en la problemática del cuerpo con respecto a lo social.

La comunicación corporal

"Con el cuerpo y el movimiento las personas se comunican, expresan y relacionan, conocen y se conocen, aprenden a hacer y a ser."

En el quehacer docente la palabra tiene un rol preferencial, mediatiza la comunicación en sentido unidireccional o bidireccional, pero sin embargo existen otras fuentes de información, otros canales, otra forma de comunicarse, más allá de la palabra, de los que no siempre la escuela se hace cargo.

El lenguaje corporal, que es a la vez gestual y motriz, representa uno de esos otros canales que con un sentido sumamente expresivo acompañan al lenguaje verbal, a veces ratificándolo y otras en clara o confusa contradicción.

Particularmente en el docente resulta esperable una preparación que lo ayude a analizar y a tomar conciencia de la relación entre el lenguaje verbal y el lenguaje corporal, a revisar sus propios mensajes y a escuchar integralmente a sus alumnos, tanto en lo que se exprese con la palabra como en lo que se exprese con el cuerpo.

Existen muchos ejemplos en el ámbito escolar de mensajes contradictorios: pedir silencio gritando o calma con mucha excitación, hacer una "atenta" escucha a un alumno mientras se mira para

otro lado, sentir un gran disgusto pero expresarlo calmamente. En todas estas situaciones el lenguaje oral y corporal expresan mensajes diferentes.

En todas estas situaciones la Educación Física podría aportar a la carrera de formación docente con el aprendizaje de contenidos que contribuyan a estimular las capacidades expresivas propias del docente y de sus futuros alumnos, que habiliten al maestro para la construcción de una mejor comunicación en la escuela, y favorezcan su posibilidad de expresarse en la quietud y el movimiento ante los otros.

En el acto de enseñar y aprender cuanto más clara, coherente y unívoca sea la comunicación, mayores y mejores oportunidades habrá de realizar la tarea educativa.

El cuidado de la salud en los procesos de enseñanza

"Cuerpo y movimiento son componentes esenciales en la adquisición del saber del mundo, de la sociedad, de sí mismo y de la propia capacidad de acción y resolución de problemas."

El ser humano necesita disponer de su cuerpo tanto para la acción, intensa o no, como para la relajación y la quietud. Esta disponibilidad se relaciona con el bienestar corporal, con poder transitar fluidamente las polaridades de la calma y la actividad, del ruido y el silencio, de la tensión y la relajación. La dificultad para realizar este pasaje en forma alternativa, con conciencia y posibilidad de auto-control, pone en peligro su salud y la de los que lo rodean.

El docente "pone su cuerpo" en la enseñanza permanentemente, se expone también él a situaciones de tensión y contradicción, por el simple hecho de vivir en la ciudad y trabajar en la escuela donde se generan situaciones que comprenden diversos tipos de conflictos. Por este motivo, el docente debería poder aliviar las posibles tensiones corporales que se generen en su quehacer, para cuidar su propia salud pero también para poder percibir, comprender y revertir situaciones de este tipo relacionadas con sus alumnos, para que ellos también aprendan a cuidarse y para facilitar los procesos de enseñar y aprender.

En este sentido, es posible observar a los alumnos en la escuela sentados durante varias horas. Muchos de ellos finalizado su horario escolar continúan con tareas que priorizan actividades sedentarias (idioma, guitarra, clases particulares, etc.) y no se atiende lo suficiente otro tipo de actividades donde lo lúdico y lo corporal ocupan un lugar preponderante. En otros, la carencia o la peligrosidad de lugares de esparcimiento propios para el juego libre y creativo limitan el accionar de los niños en las posibilidades del encuentro y la interacción con otros.

El tiempo de sedentarismo que se desarrolla en la misma casa, expresado en largas horas frente al televisor, definiendo el rol de un espectador, influye en los niños de manera nociva. A esto se agrega el grupo de alumnos, que no son pocos, que se inicia tempranamente en el mundo del trabajo o la mendicidad, y que comienza a vivir experiencias propias de un cuerpo utilizado para la producción pero alejado de situaciones de placer y satisfacción.

Vivimos en una sociedad, en una época, en la que el sedentarismo, el sobrepeso y la obesidad son una creciente amenaza para la salud de la población.

La Educación Física puede aportar a la formación de los maestros alguno de los conocimientos necesarios para educar en el placer por el movimiento y en la conciencia de la necesidad de realizar una actividad física elegida y sistemática, a lo largo de su vida.

En este aporte debería considerarse:

- El logro de un bienestar corporal del docente dentro de la escuela.
- La habilitación y la instrumentación para procurar el mismo bienestar a sus alumnos.
- La consideración de su postura, y de su actitud corporal frente a sus grupos.
- La posibilidad de disponer de canales expresivos ricos y variados.
- El conocimiento y la utilización de recursos ante diversos climas o ambientes grupales.
- La valoración del juego, del saber jugar, del saber hacer jugar y del saber dejar jugar.

El juego, el cuerpo y el movimiento en las diferentes situaciones escolares

Revalorizar el cuerpo y el movimiento implica considerar toda actividad motriz que el niño lleve adelante, y de todas las acciones a tener en cuenta en el accionar infantil el juego aparece como la actividad por excelencia donde se ponen de manifiesto sus deseos, intereses, necesidades y potencialidades, de una manera particular y como quizás ninguna otra le permitiría manifestarse.

Múltiples teorías se han dedicado a investigar y analizar la problemática del juego en las diversas manifestaciones de la actividad humana. Estas teorías han abordado esta problemática no solamente en el hombre y en la sociedad, sino también desde una extensión mayor en la evolución misma que considera a otras especies.

El estudio del juego, para algunos una actividad exclusivamente humana, ha involucrado diferentes disciplinas y ciencias en estos estudios, las cuales presentan las más de las veces conclusiones divergentes. En este sentido resultaría interesante adentrarse en la lectura de algunas de estas postulaciones, para comparar las variadas posibilidades de interpretación con que el estudiante podría encontrarse. Si bien esta no es la intención exclusiva de este taller, el conocimiento de ciertas posturas teóricas al respecto facilitará la comprensión de las problemáticas que la realización espontánea, la aplicación o la utilización del juego suscitan en las diferentes situaciones escolares.

En este sentido, iniciar y extender un estudio y un análisis sobre el juego, más allá de situarlo en este caso exclusivamente en el ámbito escolar, implica tomar una postura y responder a una consideración sobre el mismo. Con relación a esta postura, ciertos criterios o principios requieren ser explicitados para abordar desde los mismos la construcción de diferentes ideas que sustenten el lugar que le otorgan al juego los documentos curriculares del área.

Esta consideración del juego en el ámbito escolar deberá necesariamente tener en cuenta la realidad por la que se transita en las diferentes instituciones educativas de nuestra Ciudad, y el valor que los diferentes integrantes de las mismas le otorgan permanentemente al juego.

En lo que respecta a la educación "los que se ocupan de teoría y los que se ocupan de práctica no hablan el mismo lenguaje".³ Muchas veces la intención de llevar en forma recurrente el juego a las situaciones de aprendizaje aleja la práctica que se realiza de un verdadero acontecer lúdico, transformando dicha práctica en una situación obligatoria más. Es entonces que el concepto de juego educativo se convierte en algo artificial. Se hace necesario recuperar la importancia de la escuela como un ámbito donde el juego resulta posible, y donde los adultos abran espacios a la posibilidad de jugar de los niños.

No se trata de ubicar el juego reemplazando cualquier otra actividad de aprendizaje que el niño pueda realizar en la escuela, sino de establecer su singular importancia como actividad propia de los

³ Martine Mauriras Bousquet. "Lo que incita a jugar y lo que incita a aprender" en Perspectivas, Revista trimestral de educación. UNESCO

niños, la cual además puede posibilitar el abordaje de diferentes contenidos de la enseñanza, al punto de ser utilizado intencionalmente por el docente en este sentido.

Es así como, sin entrar en contradicciones, el juego se relaciona con el movimiento y la quietud, con la acción individual y la cooperación, con el acuerdo y el disenso, con el pensamiento, y la reflexión. Le ofrece al niño la posibilidad de manifestarse desde sí mismo sin intermediarios en la construcción de su autonomía, y al mismo tiempo de hacer con otros colaborando en la construcción de su socialización.

Este lugar que se le otorga al juego en el ámbito escolar, según los documentos curriculares para los diferentes niveles y ciclos, trasciende la mirada del mismo como una actividad exclusivamente infantil. El niño y el adulto se encuentran en el juego y ambos participan activamente, cada uno en sus roles pero ambos haciendo, sin invalidar el ingreso del adulto a ocupar roles de los alumnos, ni tampoco la intervención de los niños en las decisiones que correspondan a la elección, la modificación y la invención de los mismos juegos.

De esta manera el juego se transforma en un espacio común donde el hacer y el compartir es derecho de todos, y en el que nadie puede quedar excluido. La necesidad de todos de participar en el juego debería estar atendida por toda la institución y encontrar respuesta en cada uno de sus integrantes.

III. PROPÓSITOS Y CONTENIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TALLER _____

El taller de Educación Física en la formación docente

La dificultad, no insalvable, que puede encontrarse en la formación docente se expresa en la idea de cómo se puede ayudar a construir una experiencia corporal saludable, satisfactoria y placentera para y/o con otros, sin haber vivido experiencias de este tipo con el propio cuerpo.

En el presente documento se definirán criterios y se propondrán líneas de acción para la organización de este taller.

Con relación a los criterios que organizarán este taller de Educación Física será necesario tener en cuenta que se deberá:

- Partir de los saberes lúdicos, corporales y motores de los docentes en formación para facilitar el aprendizaje de los saberes lúdicos, corporales y motores de los alumnos de todos los niveles y en cada uno de sus ciclos.
- Recuperar la experiencia de cada uno de los docentes en formación sobre la construcción de estos saberes, para conceptualizar después con relación a los mismos.
- Resignificar el lugar del cuerpo, el juego y el movimiento en los ámbitos escolares, reconociendo su espacio destacado en cada una de las situaciones de enseñanza.

Los propósitos del taller

- Facilitar la contrastación de los saberes que los alumnos - futuros docentes han adquirido a lo largo de su escolaridad y de su carrera, con los que le ofrece la perspectiva curricular de la Educación Física (dado que, desde allí, también se habla entre otros temas de la relación con el conocimiento, de conocimiento de la cultura corporal, de sujeto de la educación, de institución, de rol docente, de relación con el medio).

- Brindar aportes para un mejor conocimiento de su cuerpo, analizar críticamente una concepción de salud y enseñar a los alumnos a cuidarla.
- Habilitar al maestro para la construcción de una mejor comunicación, reconociendo la existencia y tomando conciencia de la importancia y la significación del lenguaje corporal.
- Propiciar la construcción de un sentimiento de seguridad en sí mismo enriqueciendo la posibilidad de expresarse en la quietud y el movimiento ante los otros.
- Facilitar el conocimiento, en líneas generales, de los aportes de la disciplina escolar Educación Física, para favorecer la articulación de acciones y la integración de saberes.
- Posibilitar el análisis crítico de la cultura corporal de la época y su influencia en la dinámica escolar.
- Favorecer la comprensión sobre la importancia del juego como actividad escolar en las propuestas de aprendizaje.

Los contenidos del taller

El concepto de salud en la relación con lo corporal

- El bienestar corporal del docente dentro y fuera de la escuela.
- El cuerpo del docente y su cuidado: el docente y el cuidado de la salud.
- El aporte desde el propio bienestar al bienestar de otros.
- El tono, la postura y la relajación.
- La actitud corporal frente a los grupos.
- El conocimiento y la utilización de recursos para actuar desde lo corporal ante diversos climas grupales.
- Los cuidados corporales en la actividad del docente y del alumno.

El juego en la escuela

- El juego como actividad humana.
- El juego, un facilitador de cambio.
- El juego como contenido y como medio para la enseñanza.
- La valoración del juego, del saber jugar, del saber hacer jugar y del saber dejar jugar.

La Educación Física en la escuela

- La concepción del cuerpo y el movimiento en el DC.
- El objeto de la Educación Física escolar.
- Los propósitos de la Educación Física en la escuela.

BALLESTEROS JIMÉNEZ, Soledad (1982). El esquema corporal. Buenos Aires, TEA. -----

Análisis del desarrollo del esquema corporal que aporta a la conceptualización de su génesis. Profundiza en la evolución histórica de este concepto así como en la forma de abordar el tema desde diferentes perspectivas. -----

BENGTTSSON, A. (1979). "El juego es algo más que educación física". En Revista Perspectivas de la UNESCO, Vol. IX, Nº 4. -----

Es un artículo que puntualiza ideas sobre las relaciones del niño y el juego en el contexto de las ciudades; su relación con el aprendizaje y con el trabajo.

Recupera la importancia de la escuela como centro de juego, y el rol de los adultos en la recuperación de la posibilidad de jugar de los niños. -----

BERTHERAT, Therese (1991). El cuerpo tiene sus razones. Buenos Aires, Paidós. -----

Un libro básico para la comprensión holística del ser humano, para "habitar", y para reflexionar en un concepto de la salud que excede "la ausencia de enfermedad". -----

BRUNER, J. (1986). "Juego, pensamiento y lenguaje". En Revista Perspectivas de la UNESCO, Vol. XVI, Nº 1. -----

El autor sintetiza las funciones fundamentales del juego en la actividad de los niños, para luego examinar las implicancias prácticas: cómo organizar las actividades de juego de los niños en grupos de juego para ayudarlos a desarrollar su potencial y vivir más plenamente. Sostiene que el juego libre "ofrece al niño la oportunidad inicial y más importante de atreverse a pensar, a hablar y quizás incluso de ser él mismo". -----

CAGIGAL, J. M. (1979). "Educación del hombre corporal". En Revista Perspectivas de la UNESCO, Vol. IX, Nº 4. -----

Es una reflexión desde la filosofía de la educación de los años setenta (y con bastante validez en la actualidad) sobre la Educación Física, una reformulación de la idea de su aporte a la educación: "inmenso avance hacia una profunda y verdadera educación general se conseguiría sustituyendo ya, sin más, las escuelas normales del magisterio o escuelas universitarias de profesorado de enseñanza general básica, por instituciones simplemente formadoras de profesores de educación física, suficientemente entendida tal formación". -----

CALMELS, Daniel (1998). *Cuerpo y saber*, Buenos Aires D & B.

Se pone en cuestión en la siguiente obra entre saber y conocer acerca del cuerpo. Por ejemplo, dice Calmels: "La diferencia entre profesionales con el mismo conocimiento, es la posibilidad que tienen algunos de contener y acompañar los conflictos del niño, del saber acerca del cuerpo, ya no del niño sino del suyo propio; la capacidad que tienen de poner el cuerpo en la relación, de corporizar los conocimientos, de incorporarlos y principalmente dejar hacer al otro. (...) Para un buen desempeño profesional, cabría conjugar el conocimiento sobre el juego con el saber jugar, pero las formaciones profesionales insisten en el conocimiento y se desentienden del saber. Se profundiza en el juego, pero no en el jugar.

COMOE-KROU, B. (1986). "El potencial educativo de la concepción africana del juego". En *Revista Perspectivas de la UNESCO*, Vol. XVI, N° 4.

La primera parte de este artículo, en especial, juega metafóricamente con la proposición "todo es juego y nada es juego", para buscar los rasgos que lo definen más allá de la actividad que se realice. Es interesante para promover la discusión y la reflexión sobre el tema.

DAVIS, Flora (1987). *El lenguaje de los gestos*. Buenos Aires, Emecé.

Investigación de la comunicación no verbal sostenida a través de los gestos, actitudes y posturas, significando el aporte del cuerpo en la emisión y la recepción de mensajes.

DOLTO, Françoise (1991). *¿Niños agresivos o niños agredidos?* Buenos Aires, Paidós.

Un abordaje de problemáticas infantiles (agresividad, angustia, celos) a partir de casos reales consultados a la autora en entrevistas radiales.

FERRY, Giles (1999). *Pedagogía de la formación*, UBA, Facultad de Filosofía y Letras, Novedades Educativas, Serie Los Documentos, N° 6, Buenos Aires.

El autor profundiza en el significado de la formación. Concibe la formación como "una dinámica de desarrollo personal que cada sujeto hace por sus propios medios, cada uno se forma a sí mismo con la ayuda de mediaciones que sólo posibilitan la formación. La formación es entonces desde el lugar de quien "forma" ayudar a través de mediaciones a que el otro se desarrolle trabajando sobre sí mismo. Presenta, además, un trabajo sobre biografías escolares, diversos modelos de formación y avanza, entre otros aportes, hacia un análisis de las relaciones entre la teoría y la práctica en la formación.

FILLOUX, Jean Claude (1996). Intersubjetividad y formación (El retorno sobre sí mismo). UBA, Facultad de Filosofía y Letras, Novedades Educativas. Serie Los Documentos, N°3, Buenos Aires.

El autor, desde un enfoque clínico de la formación, reflexiona acerca de las relaciones entre el formador y el sujeto en formación. Destaca el carácter formador del retorno sobre sí mismo tanto para uno como para el otro. Se pregunta Filloux: "¿No sería la formación un diálogo entre personas que son capaces de realizar un retorno sobre sí mismas?". En el prólogo de la siguiente edición, Marta Souto afirma: "Preguntarse como formador qué retorna a mí, sobre mí, es reconocer que en el otro me reflejo y el otro me refleja. Es también iniciar la búsqueda de uno mismo no desde el narcisismo sino desde la inclusión del otro. No hay sujeto sin otro que lo reconozca como sujeto, nos dice Filloux, marcando el lugar de la intersubjetividad en la relación formador-formado".

HEWITT, James (1988). Relajación. Barcelona, Rei.

Analiza conceptualmente la relajación vinculada a las tensiones de la vida cotidiana tanto físicas como mentales y emocionales, y su incidencia en la salud. Profundiza técnicas y estrategias para el desarrollo de la misma.

LAPIERRE A. y B. AUCOUTURIER (1977). Simbología del movimiento. Los contrastes y el descubrimiento de las nociones fundamentales. Buenos Aires, Científico Médica.

Ambos libros, de orientación psicomotricista, aportan conceptualmente al desarrollo corporal de los alumnos y brindan estrategias didácticas para su aplicación en la escuela.

LE BOULCH, Jean. El deporte educativo. Buenos Aires, Paidós.

Hace referencia a las múltiples posibilidades educativas que el juego presenta, considerando las construcciones cognitivas que se relacionan con la resolución de situaciones en las diferentes situaciones jugadas.

LINAZA, José Luis. Jugar y aprender. Alhambra Longmans.

El autor realiza un análisis pormenorizado del juego en sus diferentes aspectos, adentrándose en las problemáticas evolutiva, cognitiva y social del mismo. Esta obra permite interpretar esta actividad en sus múltiples posibilidades de aplicación en el campo educativo.

MAURIRAS BOUSQUET, M. (1986). "Lo que incita a jugar y lo que incita a aprender". En Revista Perspectivas de la UNESCO, Vol. XVI, Nº 4.

La tesis que propone este artículo es la siguiente: en materia de educación, los que se ocupan de teoría y los que se ocupan de práctica no hablan el mismo lenguaje, y pretenden mostrar que el concepto de "juego educativo" es artificial, falsea la reflexión y de hecho, impide que se desarrolle una auténtica actitud lúdica.

RADRIZZANI GOÑI, Ana María y Ana GONZÁLEZ. El niño y el juego. Catari.

Esta obra analiza cómo el juego, siendo una actividad movilizadora de aspectos de la dinámica cognitiva y afectiva de los niños, puede ser pensado como un recurso educativo válido para utilizar en la escuela.

SCHILDER, Paul (1989). Imagen y apariencia del cuerpo humano. Buenos Aires, Paidós.

Analiza el concepto de esquema corporal, de las perturbaciones en la construcción del sí mismo y su génesis.

Propuesta nº1

Observación y análisis de diferentes situaciones lúdicas en las instituciones educativas.

Tema: El lugar del juego en las instituciones educativas

Algunas preguntas:

- ¿Cuándo juegan los chicos?
- ¿Cuáles son las actitudes de los docentes ante el juego de los alumnos?
- El permiso para jugar, ¿hasta dónde los docentes se dan permiso para jugar y dejar jugar? ¿Cuál es la actitud del equipo de conducción ante el juego de los alumnos?

Propuesta nº2

Evaluar las actitudes corporales de los docentes y de los alumnos.

Tema: El concepto de salud

Observar:

- ¿Con qué tono y postura los docentes desempeñan su tarea?
- ¿Qué actitud corporal asume frente a su grupo?
- Indagar indicadores que revelen cómo el docente tiene en cuenta su cuerpo y el de sus alumnos y lo que hace para su cuidado.